

Sun StorEdge 6130 Array Installation Service Listing Chile

1. Alcance

Este Servicio proporciona al Cliente la instalación y adaptación limitada de la matriz Sun StorEdge 6130 (en adelante, la “Matriz amparada”). En él se incluyen la auditoría del sitio, la planificación de la instalación, las especificaciones de la instalación, la instalación y adaptación del hardware de la Matriz amparada del Cliente y del software designado por Sun, las pruebas de aceptación, la verificación de la instalación y la actualización del sistema.

Póngase en contacto con un representante de ventas de Sun para solicitar información sobre la disponibilidad.

2. Tareas y productos

- **Planificación de la instalación (en las oficinas del Cliente).** Sun y el Cliente planificarán y documentarán el programa de instalación, los recursos, la fecha de entrega, las fechas de instalación y los requisitos de alimentación.
- **Auditoría del sitio (en las oficinas del Cliente).** Sun revisará y documentará el entorno del Cliente antes del desarrollo de la documentación de la versión de la matriz.
- **Especificaciones de la instalación.** Sun explicará al Cliente lo concerniente a las características de los servicios de datos, RAID, LUN y de conectividad de la Matriz amparada. Sun también revisará la información proporcionada por el Cliente sobre los servidores host del Cliente.
- **Declaración de instalación.** Sun comprobará la finalización de las tareas de preinstalación y la configuración soportada. El Cliente deberá confirmar su aceptación para dar comienzo a la instalación.
- **Instalación y adaptación del hardware y software de Sun.** Sun desempacará los componentes y revisará la lista de paquetes. Sun instalará los bastidores y componentes, conectará la matriz a los sistemas host, configurará bloques de almacenamiento, volúmenes y dominios de almacenamiento, y encenderá la matriz. Sun instalará los parches del entorno operativo Solaris (TM), si corresponde, en los servidores Sun. Sun configurará los grupos RAID, LUN y la conectividad de puerto según las especificaciones del Cliente aprobadas por Sun. Sun conectará el Sistema amparado con la red de área local de administración privada del Cliente.
- **Cableado.** La conexión de los cables de fibra, en serie, SCSI, Ethernet o de otro tipo apropiado suministrados por Sun para conectar el equipo de la Matriz amparada con los servidores o las estaciones de trabajo del Cliente está sujeta a las siguientes restricciones: Si así lo requiere el Cliente y en caso de que la normativa del sitio lo permita, Sun realizará el tendido limitado de los cables adquiridos a Sun que cumplan las siguientes condiciones:
 - Los cables no deben exceder de quince (15) metros de longitud.
 - Los cables se deben encontrar dentro de una misma habitación.
 - La instalación de los cables no se realizará por encima de la parte superior del bastidor Sun.
 - El cableado subterráneo solo se realizará en un entorno de piso elevado.
 - Sun no realizará el tendido de cables que deban cruzar por techos o paredes.

Sun podría rechazar la instalación de los cables que no satisfagan estas condiciones o efectuar cargos por tiempo y materiales adicionales. Sun se reserva el derecho de rechazar la instalación de cables en lugares donde Sun determine que existen riesgos de seguridad potenciales.

La conexión de la Matriz amparada con una red de área de almacenamiento (SAN) podría suponer cargos adicionales, en función de la complejidad del entorno y el alcance del trabajo.

- **Verificación de la instalación.** Sun verificará la conectividad de host de los servidores Sun con el equipo de la Matriz amparada.
- **Entrega del sistema.** Sun llevará a cabo la revisión de la instalación y de cualquier documentación asociada, y proporcionará un informe de la instalación para la aprobación del Cliente.

3. Responsabilidades del Cliente

- Si Sun así lo requiere, el Cliente deberá poner a su disposición las instalaciones, los sistemas y el entorno operativo, incluido el acceso al directorio raíz.
- El Cliente proporcionará a Sun la información de configuración necesaria como complemento de la documentación de la versión de la matriz.
- El Cliente proporcionará a Sun la especificación de la configuración final de las características RAID, LUN y de conectividad de la Matriz amparada.
- Durante las evaluaciones de aceptación, el Cliente es el responsable de supervisar la conectividad y comprobar la comunicación entre el servidor host y la Matriz amparada.
- El Cliente podría tener que hacer frente a gastos adicionales de viaje, alojamiento y viáticos en función de la proximidad del Cliente a la ubicación de Sun.
- Este Servicio incluye las actividades de configuración básica descritas anteriormente. Póngase en contacto con un representante de ventas de Sun para solicitar información acerca de servicios adicionales de configuración e implementación, incluidas, entre otras, arquitectura de estructura conmutada, implementación de sistemas de archivos de servidor o de administración de volumen, e implementación de paquetes optativos de software.

4. Disposiciones adicionales

- **Horario del servicio.** El Servicio se prestará durante el horario local de trabajo de Sun, sin incluir sábados, domingos ni días feriados, a menos que se haya acordado expresamente de otro modo entre el Cliente y Sun. Si necesita más información acerca del horario de atención local de Sun, el Cliente puede visitar la página <http://www.sun.com/service/support/localinfo.html> o puede ponerse en contacto con un representante de ventas de Sun.

Este Servicio está sujeto al contrato de servicios existente celebrado con Sun, que rige la prestación de los Servicios. Si no dispone de un contrato de servicio con Sun que rija la prestación de los Servicios, la prestación de los Servicios por parte de Sun estará sujeta a los términos descritos en www.sun.com/sales/salesterms. La

presente Lista de servicios o Declaración de trabajo (SOW) no constituye oferta alguna por parte de Sun. El Servicio descrito anteriormente está sujeto a disponibilidad y, a menos que se establezca lo contrario, solamente está disponible en los países mencionados. Toda referencia al “Cliente” en esta Lista de servicios tiene derecho a recibir los Servicios.

Última revisión: marzo de 2009